

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**24126** *Resolución 400/38446/2023, de 17 de noviembre, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución 400/38292/2023, de 6 de julio.*

Cumplimentadas las normas reglamentarias y observados cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las bases de la convocatoria, sobre el plazo de presentación de instancias, examen de las mismas y valoración de méritos alegados por los candidatos, a propuesta de la Comisión de Valoración, he resuelto:

Primero.

La adjudicación de los puestos de trabajo que se relacionan en anexo a esta resolución a los funcionarios que se mencionan en el mismo.

Segundo.

Declarar desiertos y/o sin adjudicar los puestos que se especifican en el citado anexo motivados por falta de peticionarios o por cualquier otra circunstancia prevista en la resolución de la convocatoria.

Tercero.

El plazo de toma de posesión en el nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o supone el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a computarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución del concurso comportara el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

El cómputo de los plazos posesorios, se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que hayan sido concedidos a los interesados salvo que por causas justificadas, el órgano convocante acuerde suspender el disfrute de los mismos. No obstante, para los funcionarios que se encuentren en situación de licencia por enfermedad, se diligenciará el cese y la toma de posesión en el nuevo destino, sin que por ello finalice la licencia que tengan concedida.

Cuarto.

Los destinos adjudicados tendrán la consideración de voluntarios y, en consecuencia, no generarán derecho a indemnización por concepto alguno. Los puestos obtenidos serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, los interesados obtengan otro destino mediante convocatoria pública y opten por el mismo, en cuyo caso, vendrán obligados a comunicar por escrito, en los tres días hábiles siguientes, a este Ministerio, la renuncia del puesto adjudicado y la opción ejercitada, con indicación del Departamento o Comunidad Autónoma en que hubiera obtenido destino, así como forma de provisión y fecha de nombramiento.

Quinto.

La formalización de las diligencias de cese y de toma de posesión de los funcionarios destinados en el Ministerio de Defensa serán realizadas por el Delegado o Subdelegado de Defensa de la provincia correspondiente, excepto en los de Madrid, en que dichas diligencias se cumplimentarán por el Subdirector General de Personal Civil. En todo caso, los documentos se remitirán a la Subdirección General de Personal Civil de este Departamento Ministerial.

Sexto.

Los funcionarios que tomen posesión procedentes de otros Ministerios, deberán aportar, en el acto de toma de posesión la siguiente documentación: diligencia de cese, certificado de servicios prestados, diligencia de concesión del último trienio y de reconocimiento de grado personal, certificado de licencias por asuntos propios disfrutadas en los dos últimos años, así como acreditación de tiempo total de servicios computables como partícipe del plan de pensiones del personal de la Administración General del Estado por cese en entidad promotora. Además, deberán aportar declaración de no estar incurso en causa de incompatibilidad y fotocopia de la tarjeta de Muface, si dispone de la misma.

Los procedentes del Ministerio de Defensa aportarán la diligencia de cese cuando el puesto de origen y el puesto adjudicado correspondan a distinta Delegación o Subdelegación.

Séptimo.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 17 de noviembre de 2023.—La Subsecretaria de Defensa, Adoración Mateos Tejada.

## ANEXO

## Secretaría de Estado de Defensa

*Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas*

Secretaria General del INTA

ORDEN	IDENTIFICACION DEL PUESTO ADJUDICADO	NV	GRP/SB.	LOCALIDAD	MINIS.CESE	NIVEL	LOCALIDAD CESE	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRP/SB.
00001	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE PREVENCIÓN B (2419371)	26	A1A2	SAN MARTIN DE LA VEGA				*** SIN ADJUDICAR			
00002	TECNICO/TECNICA DE PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL A (4703986)	26	A1	TORREJON DE ARDOZ				*** DESIERTA			

*DG. Centro Sist. y Tecnologías Información y Comunicaciones*

Unidad Apoyo Dirección CESTIC

ORDEN	IDENTIFICACION DEL PUESTO ADJUDICADO	NV	GRP/SB.	LOCALIDAD	MINIS.CESE	NIVEL	LOCALIDAD CESE	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRP/SB.
00003	JEFE/JEFA DE SUBUNIDAD (4664629)	26	A1A2	MADRID	DE-OCD	26	MADRID	ALONSO FERNANDEZ, DIEGO	***3688*24	01177	A2

Subdirección General de Transformación Digital

ORDEN	IDENTIFICACION DEL PUESTO ADJUDICADO	NV	GRP/SB.	LOCALIDAD	MINIS.CESE	NIVEL	LOCALIDAD CESE	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRP/SB.
00004	TECNICO/TECNICA SUPERIOR (2756124)	26	A1A2	MADRID	DE-ARMADA	24	MADRID	BONILLO CAMBRODON, PABLO	***8497*68	00406	A2

*Subsecretaría de Defensa*

Centro Militar de Farmacia de la Defensa (Colmenar Viejo)

ORDEN	IDENTIFICACION DEL PUESTO ADJUDICADO	NV	GRP/SB.	LOCALIDAD	MINIS.CESE	NIVEL	LOCALIDAD CESE	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRP/SB.
00005	TECNICO/TECNICA DE PREVENCIÓN A (1851455)	26	A1A2	COLMENAR VIEJO				*** SIN ADJUDICAR			

## Hospital Central Defensa Gomez Ulla, C.S. de Vida y Esperanza

ORDEN	IDENTIFICACION DEL PUESTO ADJUDICADO	NV	GRP/SB.	LOCALIDAD	MINIS.CESE	NIVEL	LOCALIDAD CESE	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRP/SB.
00006	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL A (1098897)	27	A1	MADRID				*** DESIERTA			
00007	TECNICO/TECNICA DE PREVENCIÓN A (1504308)	26	A1A2	MADRID				*** SIN ADJUDICAR			
00008	TECNICO/TECNICA DE PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL A (4693610)	26	A1	MADRID				*** DESIERTA			

## Hospital General de la Defensa Orad y Gajias

ORDEN	IDENTIFICACION DEL PUESTO ADJUDICADO	NV	GRP/SB.	LOCALIDAD	MINIS.CESE	NIVEL	LOCALIDAD CESE	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRP/SB.
00009	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL B (4694880)	26	A1A2	ZARAGOZA				*** DESIERTA			

*Delegaciones de Defensa*

## Subdelegación de Defensa en Barcelona

ORDEN	IDENTIFICACION DEL PUESTO ADJUDICADO	NV	GRP/SB.	LOCALIDAD	MINIS.CESE	NIVEL	LOCALIDAD CESE	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRP/SB.
00010	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE PREVENCIÓN A (1216523)	27	A1	BARCELONA				*** DESIERTA			

## Subdelegación de Defensa en Sevilla

ORDEN	IDENTIFICACION DEL PUESTO ADJUDICADO	NV	GRP/SB.	LOCALIDAD	MINIS.CESE	NIVEL	LOCALIDAD CESE	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRP/SB.
00011	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE PREVENCIÓN A (3960659)	27	A1	SEVILLA	DE-OCD	26	SEVILLA	ZAMBRANO ALMERO, ESPERANZA MACARENA	***1283*13	06000	A1

## Subdelegación de Defensa en Valencia

ORDEN	IDENTIFICACION DEL PUESTO ADJUDICADO	NV	GRP/SB.	LOCALIDAD	MINIS.CESE	NIVEL	LOCALIDAD CESE	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRP/SB.
00012	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE PREVENCIÓN A (4677828)	27	A1	VALENCIA				*** SIN ADJUDICAR			

## Subdelegación de Defensa en Zaragoza

ORDEN	IDENTIFICACION DEL PUESTO ADJUDICADO	NV	GRP/SB.	LOCALIDAD	MINIS.CESE	NIVEL	LOCALIDAD CESE	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRP/SB.
00013	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE PREVENCIÓN A (4677829)	27	A1	ZARAGOZA				*** DESIERTA			

## Subdelegación de Defensa en Toledo

ORDEN	IDENTIFICACION DEL PUESTO ADJUDICADO	NV	GRP/SB.	LOCALIDAD	MINIS.CESE	NIVEL	LOCALIDAD CESE	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRP/SB.
00014	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE PREVENCIÓN B (4693602)	26	A1A2	TOLEDO				*** SIN ADJUDICAR			

## Subdelegación de Defensa en Madrid

ORDEN	IDENTIFICACION DEL PUESTO ADJUDICADO	NV	GRP/SB.	LOCALIDAD	MINIS.CESE	NIVEL	LOCALIDAD CESE	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRP/SB.
00015	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE PREVENCIÓN B (4677816)	26	A1A2	MADRID				*** SIN ADJUDICAR			

## Subdelegación de Defensa en Burgos

ORDEN	IDENTIFICACION DEL PUESTO ADJUDICADO	NV	GRP/SB.	LOCALIDAD	MINIS.CESE	NIVEL	LOCALIDAD CESE	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRP/SB.
00016	TECNICO/TECNICA DE PREVENCIÓN A (4029033)	26	A1A2	BURGOS				*** SIN ADJUDICAR			

## Subdelegación de Defensa en Melilla

ORDEN	IDENTIFICACION DEL PUESTO ADJUDICADO	NV	GRP/SB.	LOCALIDAD	MINIS.CESE	NIVEL	LOCALIDAD CESE	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRP/SB.
00017	TECNICO/TECNICA DE PREVENCIÓN B (4677769)	25	A1A2	MELILLA				*** DESIERTA			

*Subsecretaría de Defensa*

## Subdirección General de Régimen Interior

ORDEN	IDENTIFICACION DEL PUESTO ADJUDICADO	NV	GRP/SB.	LOCALIDAD	MINIS.CESE	NIVEL	LOCALIDAD CESE	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRP/SB.
00018	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE PREVENCIÓN A (4677807)	27	A1	MADRID	CON	24	MADRID	MORALES MARTIN, JAVIER	***8432*02	01209	A1
00019	TECNICO/TECNICA DE PREVENCIÓN A (1194733)	26	A1A2	MADRID				*** SIN ADJUDICAR			
00020	TECNICO/TECNICA DE PREVENCIÓN A (4513579)	26	A1A2	MADRID				*** SIN ADJUDICAR			

*Dirección General de Personal*

## Órgano de Dirección de DIGENPER

ORDEN	IDENTIFICACION DEL PUESTO ADJUDICADO	NV	GRP/SB.	LOCALIDAD	MINIS.CESE	NIVEL	LOCALIDAD CESE	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRP/SB.
00021	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE PREVENCIÓN B (3452785)	26	A1A2	MADRID				*** SIN ADJUDICAR			
00022	TECNICO/TECNICA DE PREVENCIÓN A (4542177)	26	A1A2	MADRID	DE-OCD	24	MADRID	ANTON GARCIA, MARIA LUISA	***8126*24	06479	A2

*Ejército de Tierra*

## Regimiento de Infantería «Inmemorial del Rey» 1 CGE

ORDEN	IDENTIFICACION DEL PUESTO ADJUDICADO	NV	GRP/SB.	LOCALIDAD	MINIS.CESE	NIVEL	LOCALIDAD CESE	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRP/SB.
00023	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE PREVENCIÓN A (2684127)	27	A1	MADRID				*** SIN ADJUDICAR			

## Academia General Militar

ORDEN	IDENTIFICACION DEL PUESTO ADJUDICADO	NV	GRP/SB.	LOCALIDAD	MINIS.CESE	NIVEL	LOCALIDAD CESE	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRP/SB.
00024	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE PREVENCIÓN B (2967760)	26	A1A2	ZARAGOZA				*** DESIERTA			

## Agrupación de Apoyo Logístico N.º 11. (Colmenar)

ORDEN	IDENTIFICACION DEL PUESTO ADJUDICADO	NV	GRP/SB.	LOCALIDAD	MINIS.CESE	NIVEL	LOCALIDAD CESE	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRP/SB.
00025	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE PREVENCIÓN B (1051072)	26	A1A2	COLMENAR VIEJO				*** SIN ADJUDICAR			

*Armada*

## Jefatura del Apoyo Logístico (JAL)

ORDEN	IDENTIFICACION DEL PUESTO ADJUDICADO	NV	GRP/SB.	LOCALIDAD	MINIS.CESE	NIVEL	LOCALIDAD CESE	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRP/SB.
00026	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE PREVENCIÓN A (4677778)	27	A1	MADRID				*** SIN ADJUDICAR			

## Cuartel General de la Armada (CGA)

ORDEN	IDENTIFICACION DEL PUESTO ADJUDICADO	NV	GRP/SB.	LOCALIDAD	MINIS.CESE	NIVEL	LOCALIDAD CESE	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRP/SB.
00027	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE PREVENCIÓN A (2458767)	27	A1	MADRID				*** SIN ADJUDICAR			

*Ejército del Aire y del Espacio*

## Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire

ORDEN	IDENTIFICACION DEL PUESTO ADJUDICADO	NV	GRP/SB.	LOCALIDAD	MINIS.CESE	NIVEL	LOCALIDAD CESE	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRP/SB.
00028	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE PREVENCIÓN A (4342444)	27	A1	MADRID				*** SIN ADJUDICAR			

## Agrupación del Acuartelamiento Aéreo de Getafe

ORDEN	IDENTIFICACION DEL PUESTO ADJUDICADO	NV	GRP/SB.	LOCALIDAD	MINIS.CESE	NIVEL	LOCALIDAD CESE	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRP/SB.
00029	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE PREVENCIÓN A (2209084)	27	A1	GETAFE				*** SIN ADJUDICAR			

## Maestranza Aérea de Madrid

ORDEN	IDENTIFICACION DEL PUESTO ADJUDICADO	NV	GRP/SB.	LOCALIDAD	MINIS.CESE	NIVEL	LOCALIDAD CESE	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRP/SB.
00030	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE PREVENCION A (2633102)	27	A1	MADRID				*** SIN ADJUDICAR			

## Academia General del Aire

ORDEN	IDENTIFICACION DEL PUESTO ADJUDICADO	NV	GRP/SB.	LOCALIDAD	MINIS.CESE	NIVEL	LOCALIDAD CESE	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRP/SB.
00031	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE PREVENCION B (2517772)	26	A1A2	SAN JAVIER	TRD	24	MURCIA	BRAVO TENZA, RAUL JESUS	***8162*57	01122	A2

## Estado Mayor del Aire

ORDEN	IDENTIFICACION DEL PUESTO ADJUDICADO	NV	GRP/SB.	LOCALIDAD	MINIS.CESE	NIVEL	LOCALIDAD CESE	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRP/SB.
00032	TECNICO/TECNICA DE PREVENCION Y SALUD LABORAL A (4693605)	26	A1	MADRID				*** DESIERTA			

## Secretaria de Estado De Defensa

*Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equip. Defensa*

## Subdirección General de Gestión del INVIED

ORDEN	IDENTIFICACION DEL PUESTO ADJUDICADO	NV	GRP/SB.	LOCALIDAD	MINIS.CESE	NIVEL	LOCALIDAD CESE	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRP/SB.
00033	SECRETARIO/SECRETARIA (5211221)	16	C1C2	MADRID	DE-OCD	15	MADRID	FERNANDEZ CRESPO, ELENA	***8233*46	01135	C1